REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	TCS IBEROAMERICA Sociedad Anonima	N/A	Uruguaya	Ruta 8km. 17550 Zona Franca
2				Montevideo, Edf. 600, Uruguay
3	Gabriel Rozman	Casado	USA	Durico No. 18 Santiago, Chile
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 (AÑO) 06 (MES) 22 (DIA)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Listado de Socios

Por medio del presente documento, yo Teresa Valeta Vallendor, en representación de TCS Inversiones Chile Limitada, una sociedad existente y con domicilio en Chile, vengo en dar a conocer los actuales socios de ésta.

1. TCS Iberoamerica Sociedad Anónima, de nacionalidad uruguaya, domiciliada en Ruta 8 km. 17550, Zona Franca de Montevideo, Edificio 600, Uruguay y
2. Gabriel Thomas Rozman, casado, de nacionalidad norteamericana, domiciliado en Curico 18, Santiago, Chile.

En fe de lo cual, firmo el presente documento, en este día 07 de mayo de 2010, en Santiago de Chile.

Por TCS Inversiones Chile Limitada

Teresa Valeta Vallendor

Autorizo hoy la firma de doña ***MARÍA TERESA VALETA VALLENDOR*** ***C.I.Nº 22.120.682-7*** *Extranjeros, por Tcs Inversiones Chile Limitada.- Santiago, Mayo 07 de 2010.- rag.-*

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

7 MAY 2010

MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

El Ministerio de Justicia de Chile Certifica la autenticidad de la firma de don .....

Santiago 07 MAY 2010

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA QUITO - ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación Nº: 686/10

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todos sus actuaciones el señor:

M. Reyes.

Partida arancelaria: 57
Derechos cobrados US $ 50 =
Santiago, 11 Mayo 2010

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR - CHILE

REPUBLICA DEL ECUADOR
$ 50 USD
TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMATICO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 22 JUN 2010

DR. SEBASTIAN VALDIVIEZO CHEVA
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA